

FUNDACIÓN 1000 SOBRE DEFECTOS CONGÉNITOS

Aunque la Fundación 1000 sigue recibiendo aportaciones económicas de la población, y sigue incrementando el número de socios fijos con aportaciones anuales, éstos aún no llegan a 500.

Es tan poco lo que se pide y tan importante la labor que se desarrolla con esas aportaciones que, desde aquí, hacemos una petición a los lectores de este Boletín para que se hagan socios fijos de la Fundación. Con su contribución (que puede ser desde tan sólo 6€ al año, como se indica en la hoja adjunta de domiciliación), estarán ayudando a que se siga manteniendo la investigación cuyos resultados les hacemos llegar cada año, en un intento de que puedan ser utilizados en sus actividades profesionales, para propiciar que los niños nazcan sanos. Este es el lema y objetivo de la Fundación 1000. En su página web (www.fundacion1000.es/), que además tiene nuevo diseño, se puede encontrar información muy valiosa para la prevención de los defectos congénitos.

**Si le parece que la investigación que está llevando a cabo el ECEMC
y sus resultados, son de utilidad para usted y para la sociedad,
con una pequeña aportación (que puede ser de sólo 6€)
puede participar en su mantenimiento.**

**HÁGASE SOCIO DE LA FUNDACIÓN 1000
SOBRE DEFECTOS CONGÉNITOS**

FUNDACIÓN
1000 *sobre*
defectos congénitos

www.fundacion1000.es

ORDEN BANCARIA PARA COLABORAR CON LA FUNDACIÓN 1000 SOBRE DEFECTOS CONGÉNITOS



Sr. Director del Banco/Caja

Le ruego abone la cantidad que les indico en este impreso de domiciliación a la cuenta abajo especificada, y con cargo a mi cuenta número:

----- ----- -- -----
 Entidad Sucursal D.C. N.º de Cuenta

INGRESAR en: FUNDACIÓN 1000.

En cualquier oficina del BSCH, en la cuenta 1010-3 de la Sucursal 0001.
Si desea hacerlo desde su Banco o Caja:

- **Santander: Cta. 0049-4685-04-2793012120**
c/ Hilarión Eslava, 26. 28015 - Madrid.
- **BANKIA: Cta. 2038-1976-10-6000065961**
c/ Hilarión Eslava, 47. 28015 - Madrid.

CANTIDAD A INGRESAR:

Colaborador de la FUNDACIÓN 1000 (entre 6 y 100 euros): euros al año

Protector (entre 101 y 600 euros): euros al año

Patrocinador (más de 600 euros): euros al año

Amigo: euros por una sola vez

Atentamente (Firma)

En caso de abonos anuales, indicar el mes en que debe efectuarse el cobro:

Nombre y apellidos o razón social:

N.I.F./C.I.F.:

Dirección:

Población: Provincia:

Código postal:

Tel.: (.....) Fax: (.....)

**Enviar esta orden bancaria a: Dra. M.ª Luisa Martínez-Frías,
Facultad de Medicina, Universidad Complutense, 28040 – Madrid**